GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Toluca de Lerdo, México,
25 de abril de 2017.
Oficio No. 22912A000/1101/2017.

L.D. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
P R E S E N T E.

En atención al oficio con número de control SI-CI-649/2017 y con el propósito de dar atención a la Solicitud de Información Pública No. 00093/SINF/IP/2017 realizada, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se requiere:

"Copia de los documentos y planos que indiquen con exactitud el trazo ferroviario que recorrerá el Tren Interurbano Toluca-Valle de México, así como los materiales que serán utilizados para el mismo"." (sic)

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, fracción XXXIX; 12, 59 fracciones I, II y III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y conforme a lo estipulado en el Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura del Estado de México, en específico me refiero al Capítulo IV de las Atribuciones Genéricas de los Directores Generales y Jefe de Unidad Artículo 12 numeral XI "Proporcionar, en el ámbito de su competencia, información, datos o el apoyo técnico que le sea requerido..."(sic), se informa que, la construcción del Tren Interurbano Toluca-Valle de México es una obra del Gobierno Federal a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Trasportes, de manera que esta Dependencia no cuenta con la información arriba solicitada.

Sin más aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
25 ABR 2017
Veronica
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ING. APOLONIA MARTÍNEZ YÁÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE VIALIDAD

C.c.p. Mtro. Francisco González Zozaya.- Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de México.
Lic. Raúl Zarate Rivera.- Secretario Técnico.
M. en D. José Gerardo León García.- Contralor Interno.
Ing. Valentín Pérez Gamboa.- Director de Coordinación y Supervisión de Obras
Ref: TOL/823/2017

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD